

Sesión ordinaria del Sr. En la Villa de Juchitán  
 bado 2 de Mayo de 1885 y a las 10 de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en la casa  
 comunal los señores del Ayuntamiento, en  
 sesión ordinaria y bajo la presidencia del se-  
 ñor D. Antonio Hernandez Belmonte, el que des-  
 pués de leída y aprobada el acta anterior,  
 dio cuenta de la circular n.º 2820, enviada  
 por la Delegación de Hacienda de esta Provin-  
 cia, en el Boletín oficial n.º 284, del domingo  
 26 de Abril último, en la que se ordena la  
 renovación de por síntesis de la Junta Pericial.  
 lo que ha sido presentado a la corporación para  
 que se acuerde lo que proceda. Los señores  
 del Ayuntamiento, enterados de lo ma-  
 nifestado por el señor presidente y de la cir-  
 cular de que se da cuenta, por unanimi-  
 dad acuerdan: dar cumplimiento a di-  
 cha circular en la forma siguiente

Junta Pericial

- 1.º. Fue el número de Corregidores de que se compone este Ayuntamiento, y de decir y sí —
- 2.º. Fue los nombres de los peritos y suplentes nombrados en 1884 y que deben cesar en el actual, con expresión de los que nombra el Ayuntamiento y la Hacienda, la Región por contribuciones y Calidad de vecinos y forasteros son los siguientes —

Por el Ayuntamiento

Vecino D. Francisco Manzanera . . . 1.ª Categoría  
 Vecino D. Andrés Gamero y Gamero . . . 2.ª Idem

